

# Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
55.- FCR

SEC16S0FP

SEC16C008

11-02-22 10:07

Asunto

Destinatario

DESIGNACION DE JURADO DEL CONCURSO  
DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS DE  
MARTOS 2022.-

## MARIA TERESA ORTA RODRÍGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

**CERTIFICA.-** Que la **Junta de Gobierno Local** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **10 de febrero de 2022**, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO.-

**E.- PROPUESTA DE DESIGNACION DE JURADO DEL CONCURSO DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS DE MARTOS 2022.-** De conformidad con las normas reguladoras de la convocatoria del concurso de agrupaciones carnavalescas de Martos 2022, de acuerdo con las bases de dicha convocatoria, y

Vista propuesta que suscribe el Técnico municipal de Juventud en fecha 9 de febrero pasado, la Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda designar la composición del jurado que habrá de fallar el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas de Martos 2022, así como los cargos que ostentará cada uno de los miembros, cuyas funciones vienen determinadas en las mencionadas bases:

Presidente.-  
Don Andrés Huete Sánchez.

Vocal 1.-  
Don José Manuel Delgado González.

Vocal 2.-  
Don José María Martos López.

Vocal 3.-  
Don Miguel Ángel Garrido Peña.

Vocal 4.-  
Doña Macarena Cañadas Rodríguez.

Secretario.-  
Don Emilio Javier López Cabello.

AYUNTAMIENTO DE MARTOS \* Plaza de la Constitución, 1 \* Tel. 953 21 00 00 \* 23600 - MARTOS \* JAÉN

Código Seguro De Verificación:	1vEsmHjhbQe8siXgDvPnQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	11/02/2022 13:13:24
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	11/02/2022 11:22:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/1vEsmHjhbQe8siXgDvPnQg==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/1vEsmHjhbQe8siXgDvPnQg==</a>		



Vocales suplentes:

Doña Jennifer López Sánchez. Vocal suplente 1.

Doña María Carmen López Cabello. Vocal suplente 2.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.-

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Víctor Manuel Torres Caballero.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	lvEsmHjhbQe8siXgDvPnQg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	11/02/2022 13:13:24	
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	11/02/2022 11:22:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/lvEsmHjhbQe8siXgDvPnQg==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/lvEsmHjhbQe8siXgDvPnQg==</a>			